

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 27 de mayo de 2025, de la Universidad de Huelva, por la que se modifica la Resolución de 6 de mayo de 2025, por la que se corrigen las Ofertas de Empleo Público 2023 complementaria, 2024 y 2024 complementaria del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.*

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de 12 de mayo de 2025, esta Universidad acordó, mediante Resolución de 6 de mayo de 2025, corregir las Resoluciones de 2 de julio de 2024, 4 de julio de 2024 y 26 de noviembre de 2024, por las que se publican las Ofertas de Empleo Público de la Universidad de Huelva para el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios correspondientes a complementaria para el año 2023, año 2024 y complementaria para el año 2024.

Advertido error aritmético, y siendo necesaria la modificación de dicha publicación de 12 de mayo de 2025, este Rectorado

#### R E S U E L V E

Primero. Ordenar la publicación de los cambios que se recogen en el anexo, que acompaña a la presente resolución.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante este Rectorado (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva (artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Huelva, 27 de mayo de 2025.- La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.

#### A N E X O

#### MODIFICACIÓN DE LAS CORRECCIONES DE ERRORES DE LA OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2023 COMPLEMENTARIA, 2024 Y 2024 COMPLEMENTARIA

Resolución de 15 de noviembre de 2023, corregida mediante Resolución de 2 de julio de 2024, correspondiente a la Oferta de Empleo Público complementaria para el año 2023.

Donde dice:

Debe decir:

Escala	Grupo/subgrupo	Cupo discapacidad	Cupo general	Total núm. de plazas
Técnica de Administración Universitaria	A/A1	-	1	1
Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos	A/A2	-	1	1
Auxiliar Administrativa	C/C2	-	1	1

Debe decir:

Escala	Grupo/subgrupo	Cupo discapacidad	Cupo general	Total núm. de plazas
Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos	A/A2	-	1	1
Auxiliar Administrativa	C/C2	1	-	1

Resolución de 4 de julio de 2024, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para el año 2024.

Donde dice:

Debe decir:

Escala	Grupo/subgrupo	Cupo discapacidad	Cupo general	Total núm. de plazas
Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos	A/A2	-	1	1
Auxiliar Administrativa	C/C2	2	11	13

Categoría	Grupo	Cupo discapacidad	Cupo general	Total núm. de plazas
Titulado/a Grado Medio STOEM	II	-	1	1
Técnico/a Auxiliar de Servicios de Conserjería	IV	-	1	1
Técnico/a Especialista de Laboratorio	III	-	1	1
Técnico/a Auxiliar Biblioteca, Archivo y Museo	IV	1	-	1

Debe decir:

Escala	Grupo/subgrupo	Cupo discapacidad	Cupo general	Total núm. de plazas
Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos	A/A2	-	1	1
Auxiliar Administrativa	C/C2	1	12	13

Categoría	Grupo	Cupo discapacidad	Cupo general	Total núm. de plazas
Titulado/a Grado Medio STOEM	II	-	1	1
Técnico/a Auxiliar de Servicios de Conserjería	IV	-	1	1
Técnico/a Especialista de Laboratorio	III	-	1	1
Técnico/a Auxiliar Biblioteca, Archivo y Museo	IV	1	-	1